



... VARTO, VEINTE  
... MEDIS, AÑO DE  
... CIENTOS Y CIN  
... Y SIETE.

Ante, q. e. contertun. de dho auerxo pasaren a esta Ciudad  
a hacer de juramento = I haviendolo oyo, y q. a este  
efecto se hallavan esperando dho rehedores, Peter mando  
entrar, y en dho virtus juraron en forma legal de suvan  
bien y fielmente sus empleos.

Lib. p. a Valcon

Viso Memorial de d. Antonio Bergasa Quinov ser. o. e.  
esta Ciudad, en q. duplica y esusa concedente de licencia  
para poner un balcon de yerno en una casa q. haivta  
por arrendamiento d. Antonio Bergasa en la calle de la  
pleneria = I haviendolo oyo, lo cometto al cavallero obroso  
mayor para q. se informe, y no resultando inconven.  
le conceda la licencia q. pide.

Libranza al  
Marq. de

Viso Memorial de d. Pedro Joseph de Puerto Marq.  
de Corvera, en q. hace relacion q. entre las propiedades  
q. posee por raxon de dho Mayorazgo, disputa una pension  
de censo q. anualmente le hacen los propios de esta  
Ciudad, de el qual se hallan deudas algunas pensiones;  
en cuya atencion concluye duplicando y esusa dar la  
correspondiente providencia para q. el sup. te. se remita  
pre = I haviendolo oyo, Acordo q. precediendo info.  
me de la Contaduria, se despache libranza de lo que por  
esta raxon se requiere, a favor del d. Pedro Joseph de Puerto  
y contra los efectos de propios y de depositario Aron.  
como se acordambra.

Reconocimiento  
de los Aljibes

Viso una certificacion dada por Martin Garcia Maes-  
ano Alarife con fecha en v. Narien campo de esta jurisdiccion  
a raxa del conuente, en virtud de orden de los ven. d. n. p.  
Procurador y d. n. Pedro Corrañe Perisores encargados de la  
obra y reparos q. necesitan los Aljibes de los Alcazares;  
en q. expresa que haviendo pasado a reconocer dho Aljibes